COMUNICACIÓN INTERNA U.P. Nº 53/2017

A : GERENCIA FINANCIERA

DE : UNIDAD DE PRESUPUESTO

REFERENCIA : Constancia de Previsión Presupuestaria

SUB REFERENCIA : UOC/UPP N° 121/2018

FECHA : 01-Marzo-2018

SECRETARIA 01 MAR 2018 ESSAP S.A. GCIA. FINANCIERA

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda a fin de remitir constancia presupuestaria para, **"Adquisición de cal hidratada"** por un total de guaraníes 3.200.000.000. (Tres mil doscientos millones) a ejecutarse dentro del presente ejercicio 2.200.000.000 (Dos mil doscientos millones) y 1.000.000.000. (Mil millones) a ejecutarse en el ejercicio 2019.

Dicha afectación es en virtud a la Resolución N° 2, Acta N° 1031/2018 de fecha 22 de Febrero de 2018, y será tenida en cuenta en el momento de la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2019 y supeditada a la aprobación **AD REFERENDUM** por la Asamblea de Accionistas de la Empresa.

Grupo de Gasto	F.F.	Descripción	Afectación Preventiva
490	30	OTRAS MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS SEMIELABORADOS	1.000.000.000.

Lic. Modesto Núñez Peña
Jefe Unidad de Presupuesto
Gerencia Financiera
essapsa

essapsa
GERENCIA FINANCIERA

Presidencia	☐	Sindicatura	☐
Sec. General	☐	Aud. Interna	☐
As. Jurídica	☐	As. Pla. y Gestión	☐
As. de Comunicación	☐	As. de la Presidencia	☐
Asesoría de Seguridad	☐	U.O.C.	☑
As. Proy. Especiales	☐		

Observaciones: RESPUESTA A LO SOLI

02 MAR 2018

Lic. Juan Carlos Toritich
Gerente Financiero
ESSAP S.A.